Radicado: R 202302003561
Fecha:03/11/2023 16:48:28.0
Asunto: 05.05 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente:DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
Destino:VICERRECTORIA DE EXTENSION-

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID **NIT. 890.980.136 - 6**	**FACTURA EQUIVALENTE** **Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas a personas naturales no responsables del impuesto sobre las ventas -IVA-**	**Código: FFN 74** **Versión: 12**

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	ESPACIO RESERVADO PARA EL ADHESIVO DE RADICADO DE ARCHIVO

PROVEEDOR:	**DIANA CAROLINA MELO LOPEZ**		**NIT ó C.C.:**	**44.003.778**	**DV:**	**5**
DIRECCION:	**CRA 25A # 38D SUR 30**	**TELEFONO:**	**3116386591**	**CIUDAD:**	**ENVIGADO**	
FECHA DE ENTREGA:	**1/11/2023**	**CORREO ELEC:**	dianamelo@elpoli.edu.co			
CENTRO DE COSTOS:	**10310501**	**DEPENDENCIA:**	**OFICINA ASESORA DE PLANEACION**			
SUPERVISOR/INTERV:	**RUBÉN DARÍO MAYA BEDOYA**	**CEDULA:**	**15.264.093**	**TELEFONO:**	**3194121997**	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	**CANTIDAD**	**VR. UNIT**	**VR. PARCIAL**
Contrato 15607 de 2023, Objeto: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	30	$ 200.848	**$ 6.025.440**
		TOTAL FACTURA	**$ 6.025.440**
		Amortización de Anticipos	$ 0

RETENCIONES Y DESCUENTOS

Retención en la Fuente:

1) Mis ingresos por servicios al Politécnico **SI** son rentas de trabajo del artículo 383; solicito se disminuyán de la base de retención en la fuente los valores certificados de seguridad social anexos a la factura equivalente, así mismo, los valores certificados de pensiones voluntarias, cuentas AFC, Intereses de vivienda, Cesantías Voluntarias, Planes Complementarios de salud, y Dependientes, los cuales, adjunto al Formato FFN77. __**X**_

2) Mis ingresos **NO** son rentas de trabajo, practicar retención por el metodo ordinario _____

Certificación del Supervisor o Interventor del Contrato

En calidad de supervisor o interventor del contrato certifico que recibí los bienes y/o servicios descritos y que el contratista pagó las contribuciones a seguridad social en debida forma (Decreto 1070/2013 art. 3)

*** La firma del vendedor no es obligatoria, art. 2, Decreto Nacional 3228 de 2003.**

FIRMA QUIEN RECIBE A SATISFACIÓN (Supervisor ó Interventor)

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-31, 09:20:20 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 66648098

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 31/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ		
Documento	CC44003778	**Dirección**	CR 25A #38 D - 00 SUR 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116386591
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 44003778 | DIANA CAROLINA MELO LOPEZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.410.176 | $ 385.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.410.176 | $ 301.300 | 2,436 | $ 2.410.176 | $ 58.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 745.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 0	$ 385.700	$ 301.300	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.800	$ 9.400	$ 755.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-10-31, 08:47:54 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 44003778
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	66648098
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	248392403
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 755.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 385.700	$ 4.800
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 301.300	$ 3.800
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 58.800	$ 800
		SubTotales:		$ 745.800	$ 9.400
		Total a Pagar:			$ 755.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME EJECUCIÓN No. 6 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 15607 de 2023

Fecha de informe: 31 de octubre de 2023

Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Actividades desarrolladas desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante este periodo.

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Revisión de cantidades de obra bloque P13. *Revisión de cantidades de obra sector Mofles. *Revisión de cantidades de obra sector Ocio. * Informes de parqueaderos Rionegro y Bello. Se anexa archivo digital.	Se anexa producto 01
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.	Organización de información del estado documental existente contrato de estudios y diseños Masora. Se anexa archivo digital.	Anexo 02
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Visita área metropolitana	Se anexa Producto 01 y 03

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas		Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. * Mesa de trabajo para analizar y verificar las cantidades de obra del contratos con Emduce, labor realizada diariamente durante todo el mes.	Se anexa Producto 03
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	* Asistencia a comités primarios. 06 de octubre de 2023. 27 de octubre de 2023 *Reunión Socialización de proyectos en rectoría. 19/10/2023 *Asistencia a la socialización y mesas de trabajo del restaurante escolar del Politécnico comité interno. 31/10/2023. Se anexa archivo digital	Se anexa Producto 04
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.	* Asistencia reunión Mesa Ambiental del Poli. 26/10/2023 • 30/10/2023	Se anexa producto 05
h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.		Para este periodo no aplica
I)Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las edificaciones proyectadas en la Sede Oriente		Para este periodo no aplica
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.		Para este periodo no aplica

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física	* Asistencia reunión Mesa Ambiental del Poli. 26/10/2023 30/10/2023	Anexo 05
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en el seguimiento al Aviso De Estado Del Riesgo Amparo De Estabilidad Y Calidad De La Obra del contrato Interadministrativo No. 51379 De 2020 / Contrato De Obra No. 024 De 2021- Adecuación de la infraestructura física de la cancha sintética de fútbol en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín – Antioquia. Se hace entrega final de las mallas para las dos porterías principales. Anexo Digital	Se anexa producto 6

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/13syQok44W7GT00DbvTCgMY84BR0A4DrV

ANEXO 01

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.

Nota, se anexa archivo digital.

Acta de conciliación cantidades por frente

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
POLITÉCNICO COLOMBIANO		Versión: 02

Nombre de la actividad: CANTIDADES DE OBRA.		
Fecha: 18-10-2023	**Hora inicio:** Todo dia	**Hora fin:** Todo dia.
Lugar:	Oficina Asesora Planeación	
Objetivo de la actividad		
Acta conciliacion de Cantidades de Obra y pendiente para verificacion con Supervisión Bloque P13.		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Carlos Gómez	Rit. Obra CPA	CPA Cuatro
2. Coeles Andres Neira P.	Ing. de Obra.	
3. Diana Cano	Ing - Polu	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos		
ITEM	CANTIDAD	ITEM	CANTIDAD.
1.1	126.42 M	7.1	618.23 m^2
2.2	417.89 m^2	OE1	6 Un
2.4	12 Un	OE2	38.20 m
2.5	6 Un	OE3	28.12 m
3.1	41.79 m^3	OE4	108 m
3.3	417.89 m^2	OE5	139.94 m
3.4	244.65 m	OE6	1 Un
4.1	417.89 m^2	OE7	No hubo traslado de caja dato.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
POLITÉCNICO COLOMBIANO		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos		
OE8	11.15 m^2	OE34	412.92 m^3
OE9	11.99 m	OE35	Revision x Ruben \| cancha tuberia.
OE10	10 un	OE36	Revision x Rube \| excavu biena tuberia eixo.
OE11	1 un	OE37	10 un
OE12	23 m.	OE38	6 un
OE13		OE39	6 un
OE14	1015.04 solo ÷ 3 = 338,33 m x linea	OE40	4 un
OE20	1- aqua debe ingresar 10 Breakers	OE41	2 un
OE22	1 un	OE42	1 un
OE23	2 un	OE42	32 un
OE24	55 un	OE43	1 un
OE25	6 un	OE47	2.2 m^2
OE26	43 un	OE48	Revision Ruben \| definir cuantos caiedo se demolieron revoque
OE30	451.56 m^2	OE49	38.75 m^3
OE31	557.28 m^2	OE50	Revision Rub \| Tiobciego.
OE32	581.94 m^2		
OE33	451.56 m^2		
	Los demas items, que no esten por el consecutivo		
	es porque dicha actividad no se ejecuto		
	estos son cantidads verificado y revisados por las partes.		

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

POLITÉCNICO COLOMBIANO	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: CANTIDADES DE OBRA		
Fecha: 18-10-2023	Hora inicio:	Hora fin:
Lugar:	Oficina Asesore Planeaco	
Objetivo de la actividad		
Acta de Conciliacion de Obra y Pendientes para Verificacion con Supervision. Ocio y Estudio		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Carlos GÓMEZ	Pin. Obra CPA	
2. Cristy Andrea Neira P.	Tec. de Obra	
3. Diana Cortes	Ing Pdi	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos		
1.1	207.91 m	3.14	1512.73 kg
2.1	436.81 m²	3.16	2.3 m²
2.2	22 un	OE1	120.57 m
3.1	110.53 m³	OE2	6.68 m²
3.3	93.77 m³	OE3	20.35 m
3.4	27.89 m³	OE4	12.93 m
3.5	220.68 m	OE5	36 m³
3.8	261.94 m²	OE6	4 un
3.13	2.16 kg	OE7	1 un

POLITÉCNICO COLOMBIANO	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
OE8	111.68
OE9	220,68 m
OE10	122,68
OE11	1
OE12	Aun no se ha instalado
OE13	3 un
OE14	5 un
OE15	10,34 m^2
OE16	1
OE17	4.88 m^3
	los items que no estan aqui es porque algunos no se hicieron
	y otros estan en construccion; quedando pendiente:
	Obras extras o Contractuales de la estructura Metalica / estudio
	Obra " " " del sistema electrico / estudio y otro
	" " " " tuberias aguas lluvias / estudio.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

POLITÉCNICO COLOMBIANO	**MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO**	Código: FT-214 Versión: 02

01
Mofles

Nombre de la actividad: CANTIDADES DE OBRA		
Fecha: 18-10-2023	**Hora inicio:** Todo dia	**Hora fin:** Todo dia.
Lugar:	Oficina Asesora Planeacion	
Objetivo de la actividad		
Acta de Conciliación de Cantidades de obra y		
Pendientes para verificacion con Supervision		
Mofles		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Carlos Gómez	Piv. Obra	
2. Cecilia Andrea Rivera F.	Ing. de obra.	
3. Jesus C. Melo	Ing. Civil	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos		
1.1	1.076 m^2	OE1	140,64 m
1.2	29,04 m^3	OE2	135.90 m^2
1.4	278,96 m^2	OE3	69.68 m
2.3	26.63 m^2	OE4	1 un
3.2	78,30 m	OE5	30,81 m
3.4	32 m^2	OE6	1
4.2	277.46 m^2	OE7	706,20 kg
4.7	27.96 m^2	OE8	44.60 m
5.2	48,35m	OE9	CAJA NO CUMPLE NORMA - ASOCIADA DE EPM Y ELECTRICO

Para Revision Retoel.

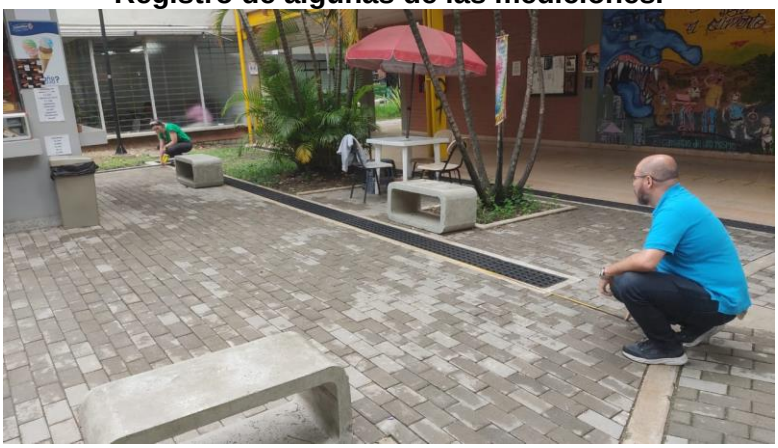
	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos		
OE10	No hay bancos	OE37	casos No cumplen - Ruben verifica.
OE11	70.44 m²	OE33	324.87 m
OE12	Verificar x Ruben Provisional.	OE34	62.59 m³
OE13	No - es lo OE25.	OE35	76,07 m²
OE14	13.48 m	OE36	35.60 m
OE15	76.15 m	OE39	5 m
OE16	24 un	OE40	4 m
OE17	2 un	OE41	2 un
OE18	72.15 m	OE42	280.47 m².
OE19	4 un	OE43	61.14 m
OE20	1 un	OE44	24 un
OE21	44.58m	OE45	222.53
OE22	8 un	OE46	Revisar Ruben Madera Plastico
OE23	8 un	OE47	15.12 m
OE24	4 un	OE48	Revisar Verificar si hay ano acero en cadon
OE25	24.53 m	OE49	4 un
OE26	8 un	OE50	2 un
OE27	1 un	OE51	36 m
OE28	85,19	OE52	97.68m
OE29	25.10 m	OE55	33.12 m
OE30	4 un	OE56	77.15 m²
OE31	18,11 m	OE57	32.50 m²

Firma relator	Firma de un participante involucrado

Número de la hoja:	Número total de hojas:

Registro de algunas de las mediciones.

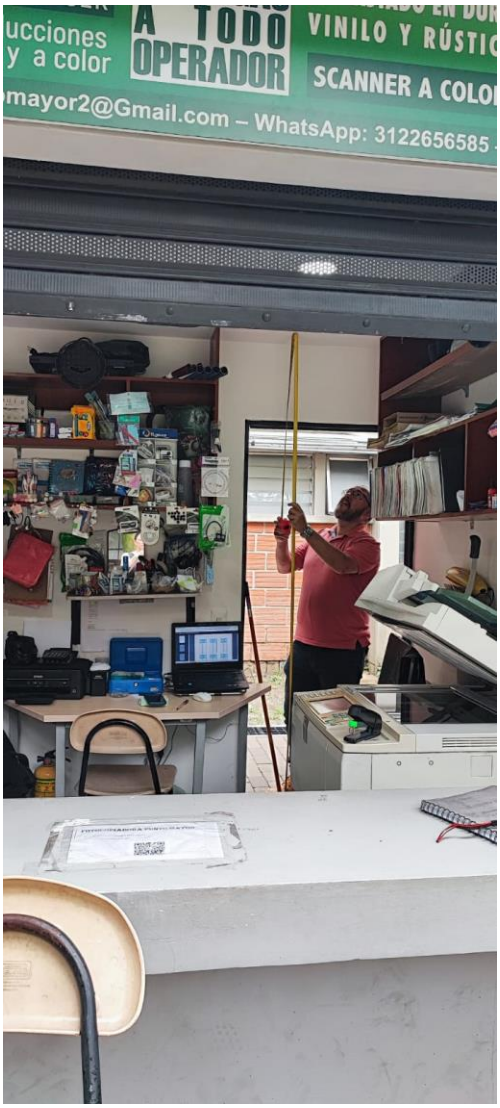











ucciones
y a color
A TODO
OPERADOR
VINILO Y RÚSTIC
SCANNER A COLO
mayor2@Gmail.com – WhatsApp: 3122656585

ANEXO 02

c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica..

anexo digital



ANEXO 03

e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico.

APOYO SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTRATO EMDUCE

Durante este mes se ha verificado las cantidades de obra de todos los frentes **MOFLES, P13, COMEDOR, OCIO Y ESTUDIO**, un arduo trabajo dado que el contratista, no tenía la información consolidada y no había suficientes registro fotográfico para evidencias las actividades ejecutadas en meses pasados y en los cuales por mi parte no estuve en dicha supervisión, por tanto se hizo un trabajo de campo completo y también se hicieron gráficos explicativos de lo encontrado, para así lograr tener las cantidades y conciliarlas definitivamente según lo realmente ejecutado.

Por otra parte se continúa trabajando en el frente de Estudio, en este frente una vez terminadas las zapatas y las losas se da inicio a la estructura metálica, a hoy se continua con dicha instalación en donde el avance está en techos y los Deck.

- **ZONA DE ESTUDIO**



Puliendo los puntos de soldadura



Instalacion de techo, el cual se cambiara porque no cumple con el item contractual



Terminado soldadura de deck



Madera inmunizada para deck



Instalación de madera sobre Deck





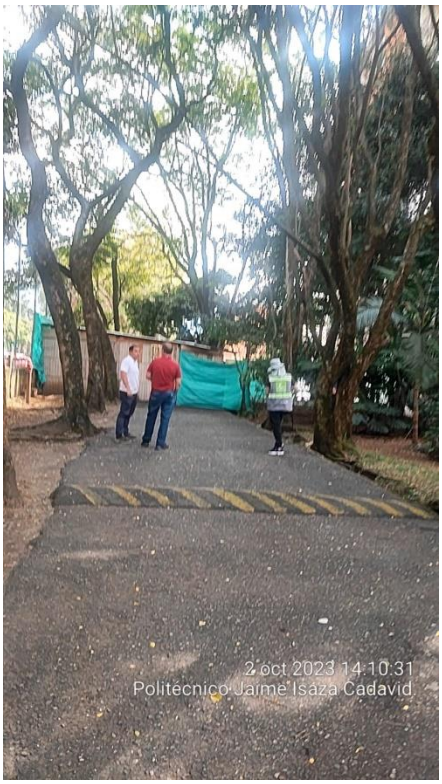


La Instalación De Este Espaldar No Es La Correcta, Se Hace La Observación Y El Contratista Hace El Desmonte, en el próximo informe se vera el espaldar correcto según diseños.



Visita área metropolitana





OBSERVACIONES

Durante este mes se ha realizado la construcción de toda la estructura metálica, se realizó los resanes de bordes de soldadura y pintura, sin embargo se ven unos puntos de oxido que deben corregir.

Se han presentado muchos retrasos debido a que no ha sido posible realizar los trabajos durante el día, puesto que la buya interfiere con las clases en las aula del perímetro de la obra, los trabajos se vienen realizando en jornada nocturna.

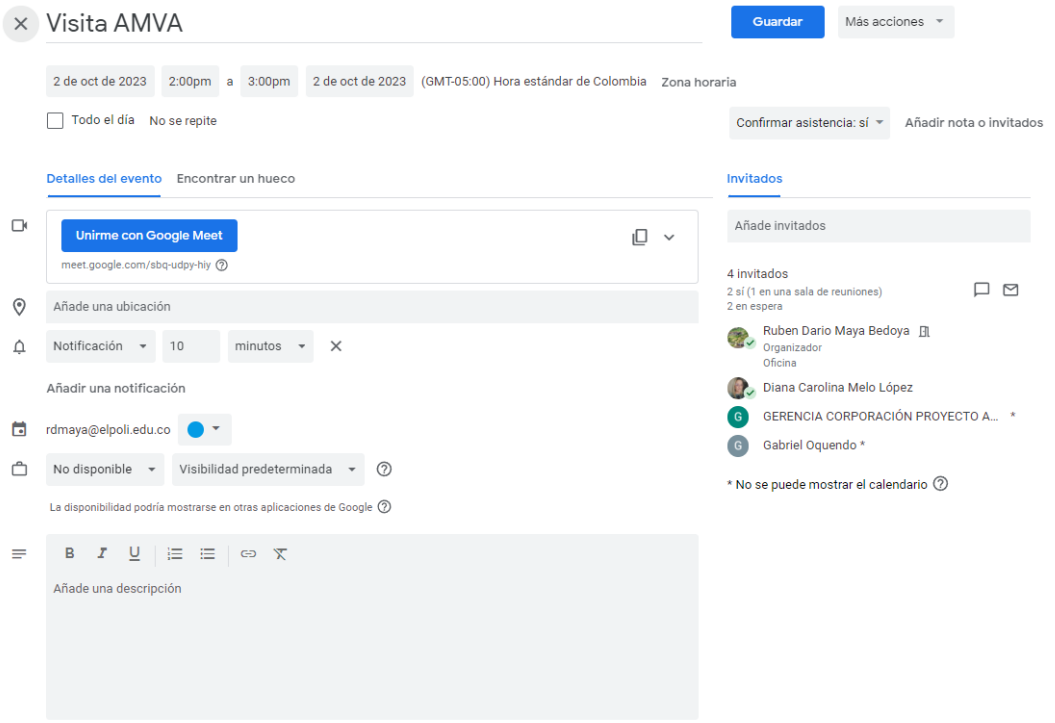
Durante el proceso constructivo se han realizado varias observaciones, mismas que han sido acatadas por el contratista de obra, sin embargo se siguen viendo retrasos, puesto que no verifican los planos antes de instalar algún elemento, caso preciso techo y espaldares. Ya h a hoy el contratista esta organizando dichas observaciones dadas en campo.

Durante este mes se han realizado conjuntamente con contratista la revisión de la cantidades de cada frente, con el fin de conciliar el valor ejecutada y adeudado a la fecha.

ANEXO 04

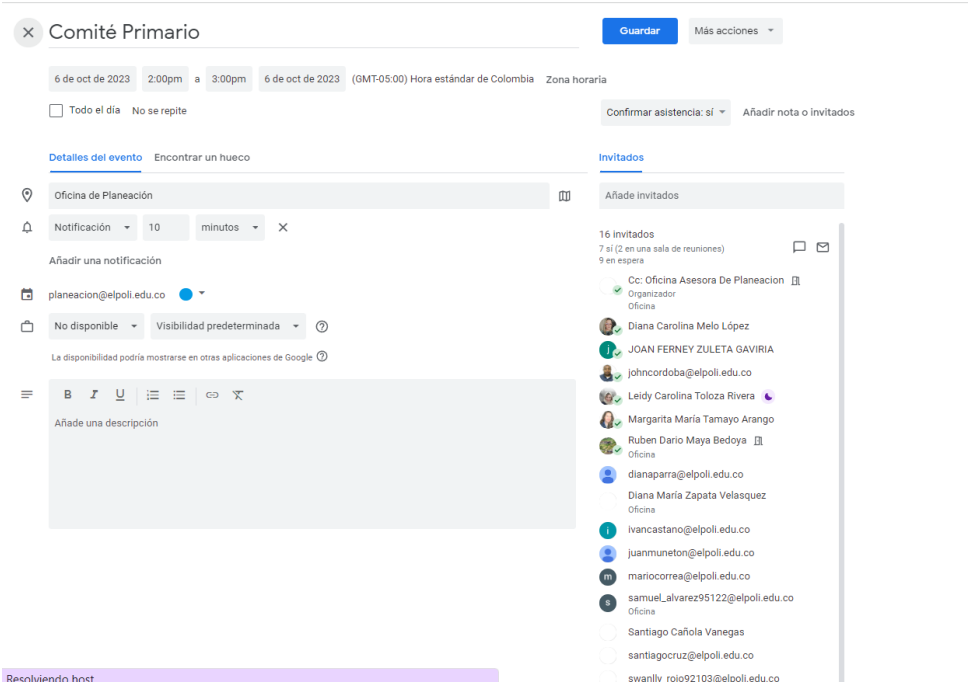
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo

- Visita Área metropolitana para definir el concepto final.

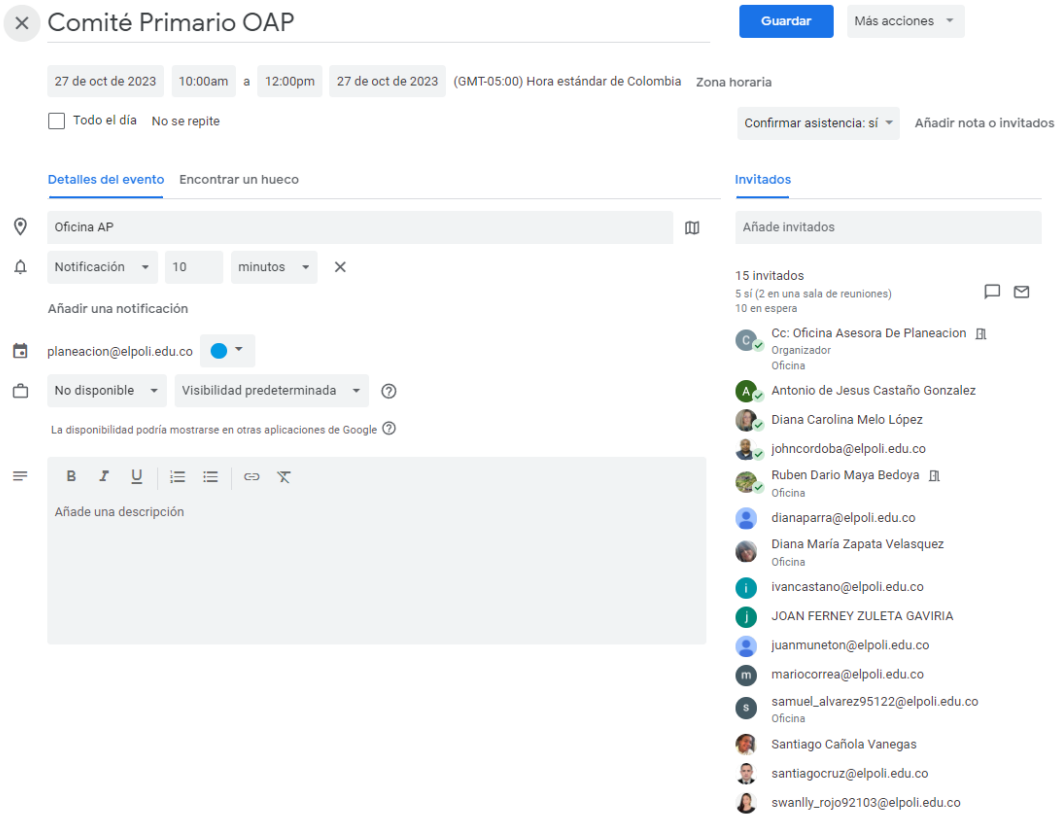


- Asistencia a comités primarios.

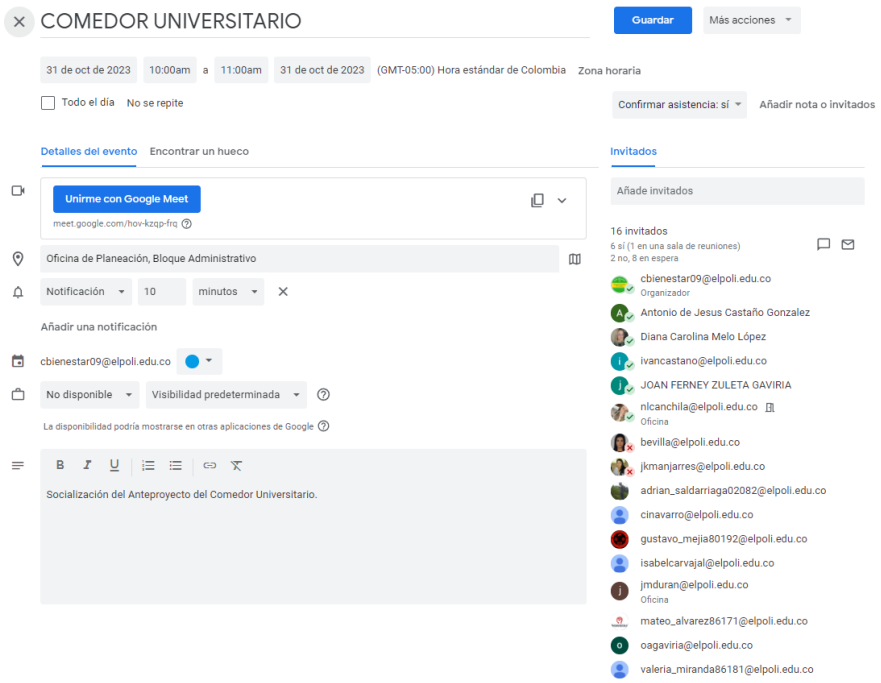
06/10/2023

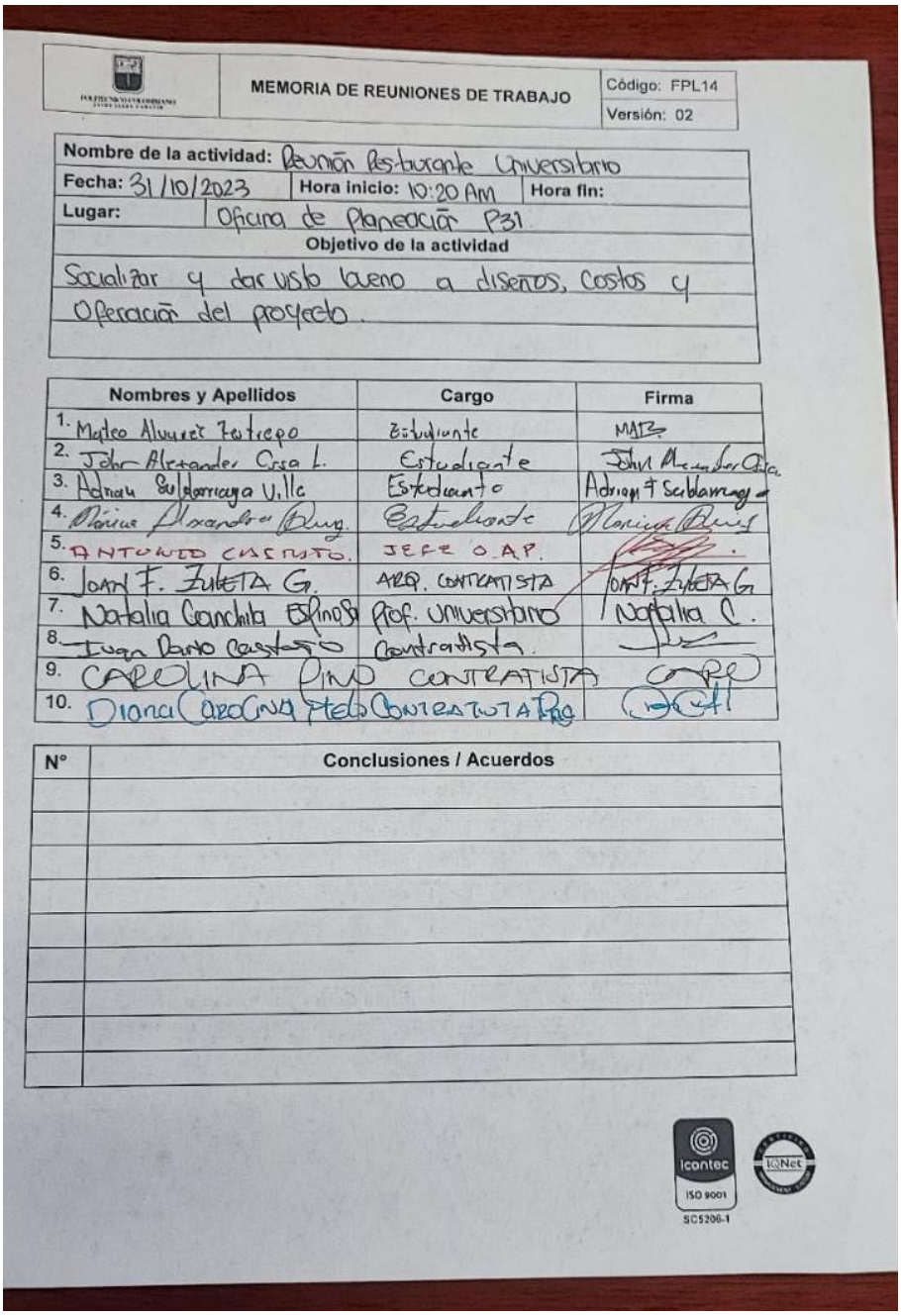


27/10/2023



Asistencia a Reunión Comedor escolar





MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO

Código: FPL14
Versión: 02

Nombre de la actividad: Reunión Restaurante Universitario
Fecha: 31/10/2023 **Hora inicio:** 10:20 AM **Hora fin:**
Lugar: Oficina de planeación P31

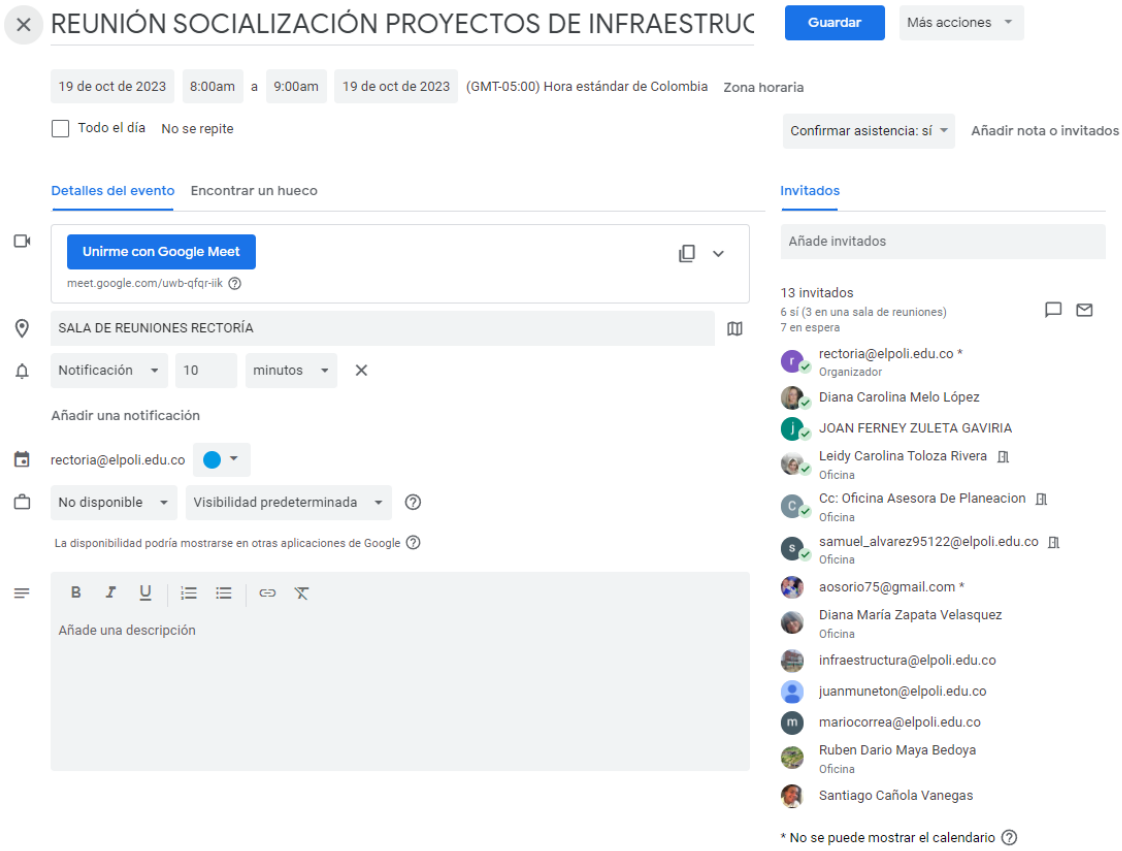
Objetivo de la actividad

Socializar y dar visto bueno a diseños, costos y Operación del proyecto.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Mateo Alvarez Zapata	Estudiante	MAZ
2. John Alexander Cruz L.	Estudiante	John Alexander Cruz L.
3. Adriana Saldarriaga Ville	Estudiante	Adriana Saldarriaga V.
4. Mónica Alexandra Ruiz	Estudiante	Mónica Ruiz
5. ANTONIO CASTRO.	JEFE O.A.P.	
6. JOAN F. ZULETA G.	ARQ. CONTRATISTA	JOAN F. ZULETA G.
7. Natalia Conchita Espinosa	Prof. Universitario	Natalia C.
8. Juan Pablo Castaño	Contratista.	
9. CAROLINA PINO	CONTRATISTA	CAROLINA
10. Diana Carolina Pelo	Contratista PAE	

N°	Conclusiones / Acuerdos

*Reunión Socialización de proyectos en rectoría.
19/10/2023


REUNIÓN SOCIALIZACIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUC
Guardar
Más acciones
19 de oct de 2023
8:00am
a
9:00am
19 de oct de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/uwb-qfqr-iik
SALA DE REUNIONES RECTORÍA
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
rectoria@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade una descripción
Invitados
Añade invitados
13 invitados
6 sí (3 en una sala de reuniones)
7 en espera
rectoria@elpoli.edu.co *
Organizador
Diana Carolina Melo López
JOAN FERNEY ZULETA GAVIRIA
Leidy Carolina Toloza Rivera
Oficina
Cc: Oficina Asesora De Planeacion
Oficina
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
aosorio75@gmail.com *
Diana María Zapata Velasquez
Oficina
infraestructura@elpoli.edu.co
juanmuneton@elpoli.edu.co
mariocorrea@elpoli.edu.co
Ruben Dario Maya Bedoya
Oficina
Santiago Cañola Vanegas
* No se puede mostrar el calendario


EL POLI
ACREDITADO
EN ALTA CALIDAD
Resol. 015158 del MEN
CALIDAD ACADÉMICA
Y HUMANA
Yo ♥ El Poli
POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
Calidad
académica y humana

Oficina Asesora De Planeación

PLANES Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ORDEN DE LA PRESENTACIÓN

1. Planes institucionales
2. Plan maestro de infraestructura física y tecnológica
3. Plan de desarrollo Calidad Académica y Calidad Humana 2022-202 (PDI)
4. Plan de mejoramiento y mantenimiento institucional (PMMI)
5. Articulación de planes
6. Análisis financiero
7. Horizontes de Infraestructura a Corto, Mediano y Largo Plazo

PLANES INSTITUCIONALES

Plan Maestro de Infraestructura Física y tecnológica

ESTRATEGICO AL 2030

Dirigido netamente a infraestructura física y tecnológica

Plan de desarrollo Calidad Académica y calidad Humana

TECNICO 2022 - 2025

Línea 4 - Bienestar y gestión institucional con calidad humana

Plan de Mejoramiento y Mantenimiento institucional PMMI

TECNICO (ANUAL)

Acciones dirigidas al cumplimiento del plan maestro de infraestructura física y tecnológica

Plan de Acción Plan Operativo Anual de Inversión

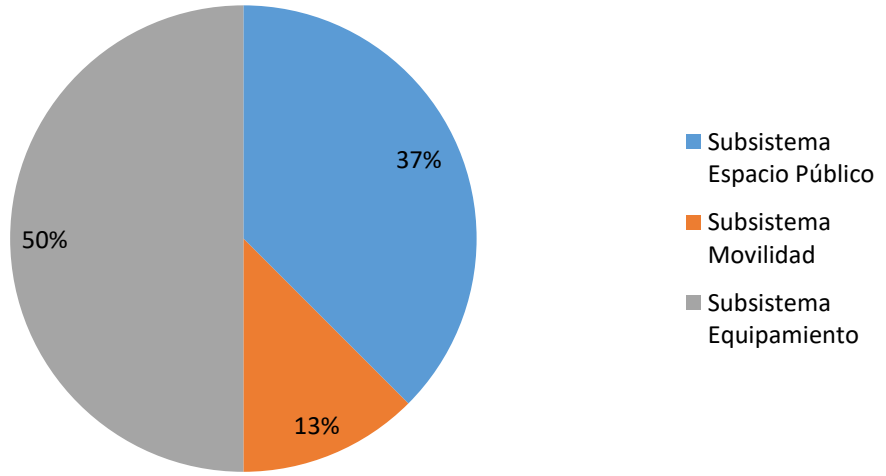
OPERATIVO (ANUAL)

Proyecto 11 Fortalecimiento de la gestión institucional y la infraestructura física de la sede y centros regionales del Politécnico.

ARTICULACION DE PLANES

VIGENCIA 2022		Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica - Sede Medellín	Plan de Desarrollo Institucional - Calidad Académica y Humana 2022 - 2025
Contrato Interadministrativo EMDUCE	Comedor Bloque P31	Subsistema Equipamiento	Adecuado
	Portería Vegas	Subsistema Movilidad	Construido
	Zona de interacción Social (Mofles)	Subsistema Espacio Público	Construido
	Bloque P13	Subsistema Equipamiento	Adecuado
Estudios y Diseños Portería Metro		Subsistema Movilidad	x
Masoterapia		Subsistema Equipamiento	Adecuado
Ludoteca		Subsistema Equipamiento	Adecuado

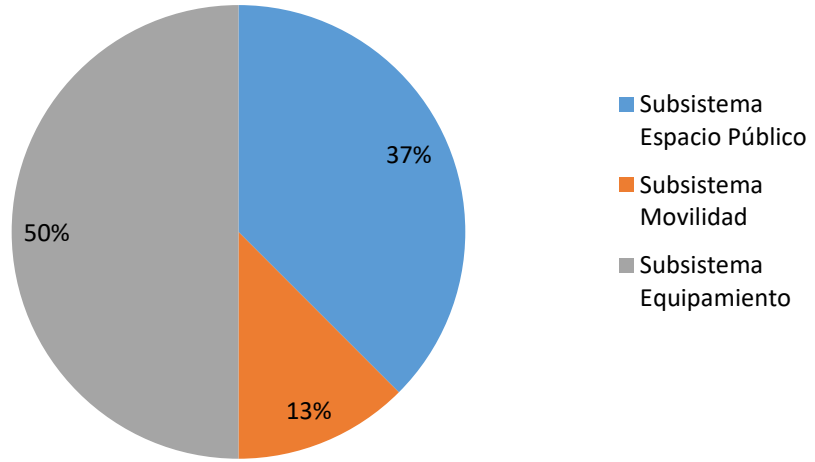
Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica - Sede Medellín
2021 - 2030
(Vigencia 2022)



ARTICULACION DE PLANES

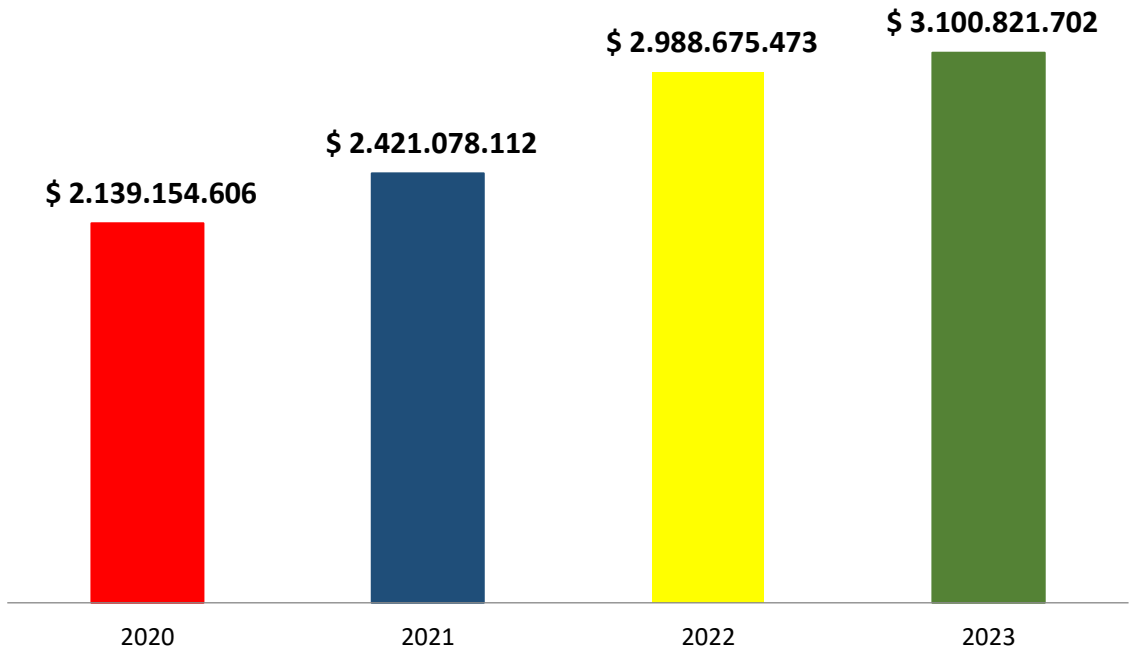
VIGENCIA 2023		Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica - Sede Medellín	Plan de Desarrollo Institucional - Calidad Académica y Humana 2022 - 2025
Contrato Interadministrativo EMDUCE	Zona de estudio y Ocio	Subsistema de espacio Publico	Construidos
Estudios y Diseños Complejo Deportivo y Camerinos		Subsistema equipamientos	x
Centro Médico		Subsistema Equipamiento	Adecuado
Pasamanos		Subsistema Equipamiento	Adecuado

Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica - Sede Medellín
2021 - 2030
(Vigencia 2022)



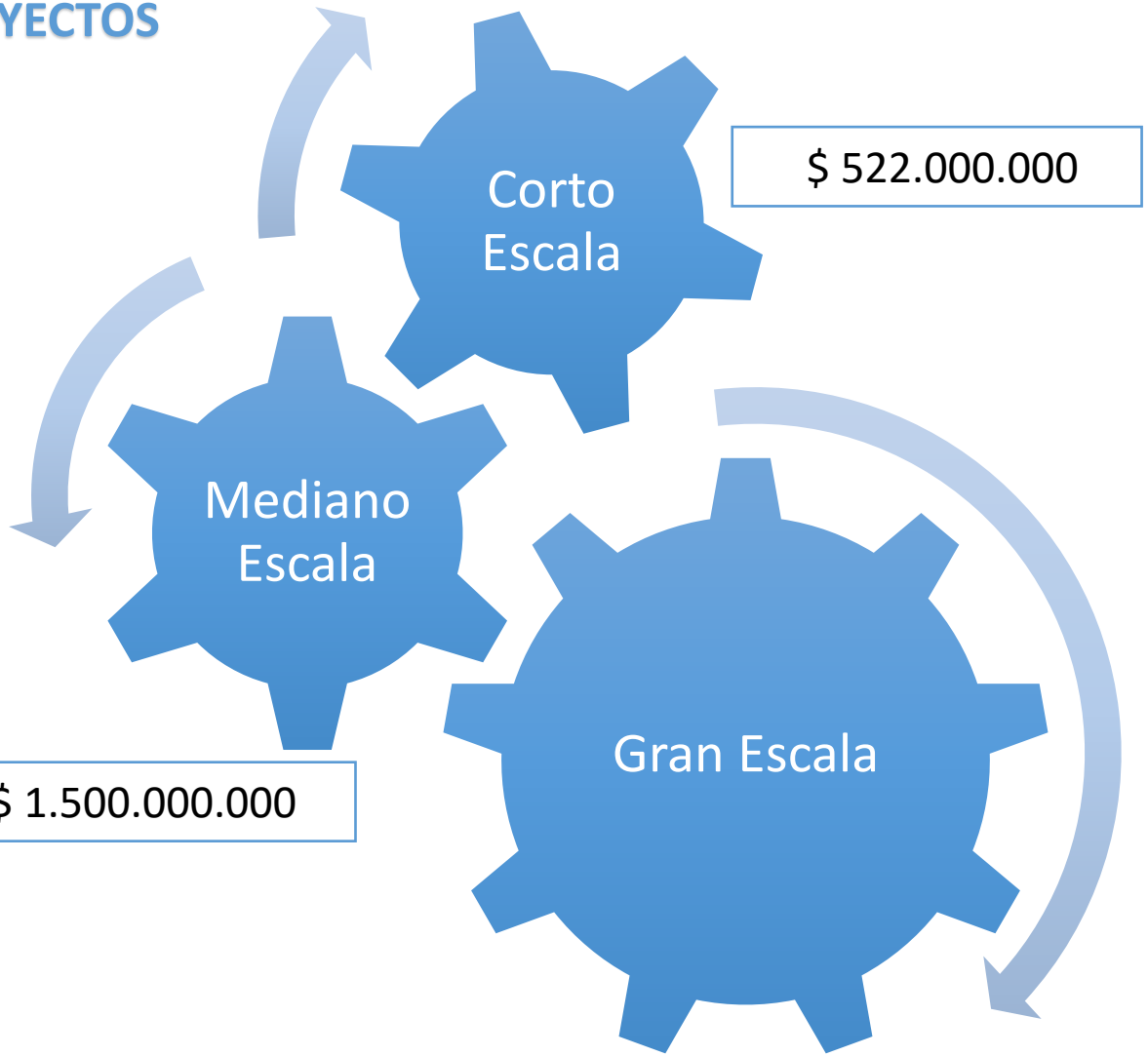
ANALISIS FINANCIERO

ANALISIS FINANCIERO POR FUENTE				
FUENTE	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Estampilla Poli - Rionegro (2706)	$ 764,881,271	$ 841,364,912	$ 814,886,000	$ 1,059,246,906
Estampilla Politécnico	$ 552,621,440	$ 727,200,000	$ 978,918,195	$ 987,086,290
Estampilla ProDesarrollo de Antioquia	$ 821,651,895	$ 621,551,086	$ 963,909,278	$ 1,054,488,506
Recursos CREE		$ 230,962,114	$ 230,962,000	
TOTAL	**$ 2,139,154,606**	**$ 2,421,078,112**	**$ 2,988,675,473**	**$ 3,100,821,702**
Promedio recurso	**$ 2,662,432,473**			



ETAPA DE PROYECTOS

HORIZONTE DE PROYECTOS

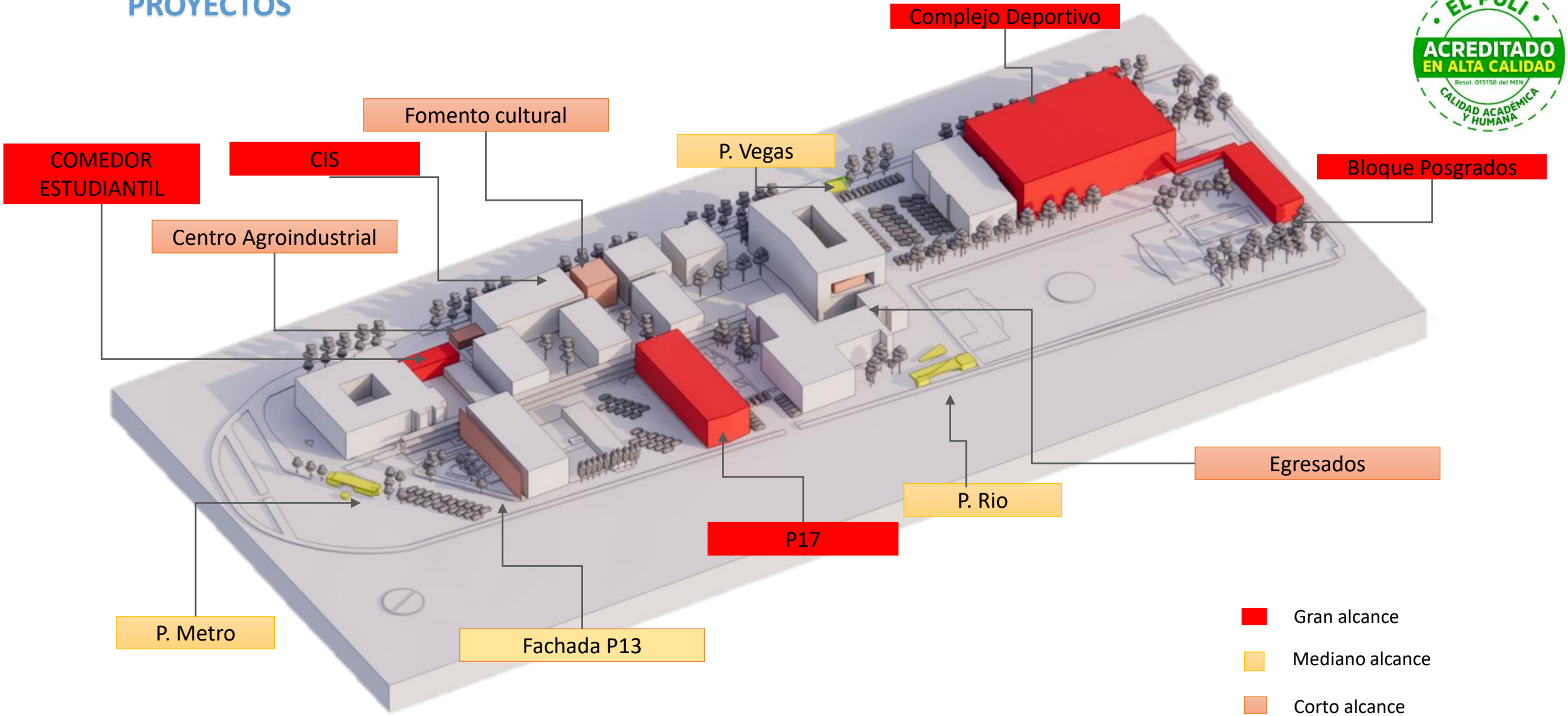


$ 522.000.000

$ 522.000.000 - $ 1.500.000.000

< $ 1.500.000.000

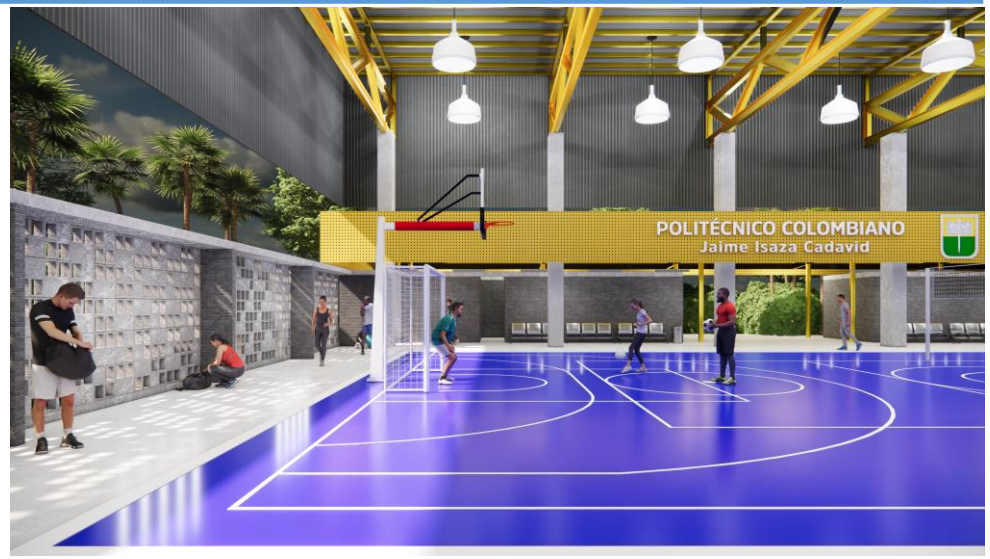
PROYECTOS


Complejo Deportivo
Fomento cultural
COMEDOR ESTUDIANTIL
CIS
P. Vegas
Bloque Posgrados
Centro Agroindustrial
Egresados
P. Rio
P17
P. Metro
Fachada P13
Gran alcance
Mediano alcance
Corto alcance

OTROS PROYECTOS

Centro Regional Urabá







- En etapa de diseños
- Con recursos de la JFK $ 1.700.000.000
- Fortalece Regionalización
- Fortalece programa de la Fac. Edu Física

OTROS PROYECTOS

Centro de Laboratorio, practica y experimentación







- En etapa de prefactibilidad física y formulación del proyecto
- Sin recursos asignados
- Fortalece dirección de investigación y posgrados
- Fortalece la extensión institucional

OTROS PROYECTOS

Centro Regional Oriente



RESUMEN DE PROYECTOS

Corto plazo	Área (m^2)	Recurso	Mediano Plazo	Área (m^2)	Recurso	Largo Plazo	Área (m^2)	Recurso	Ubicación
Egresados	70	Si	Portería Metro	350	No	Complejo deportivo	4600	No	**Medellín**
Fomento cultural	450	Si	Portería Rio	280	No	CIS	11000	No	
Centro Agroindustrial Cubierta Mofles	75 560	Si Si	Fachada P13		No	Bloque de posgrado	xxx	No	
						Ampliación P17	5400	No	
						Comedor Estudiantil	784	No	

Largo Plazo	Área (m^2)	Recurso	Ubicación
Complejo deportivo	1028	Si	**Centro Regional Urabá**
Innova		No	**Centro de Laboratorios, practica y experimentación**
Ciudadela Universitaria (8 edificaciones)	9.000	Si – 1 Bloque	**Centro Regional Oriente**

RECOMENDACIONES

- Ejecutar los proyectos que ya tienen asignado recursos

Bloque No 1 Bienestar Centro Regional Oriente – **1665 m² construidos**
Etapa I Complejo Deportivo Centro regional Urabá - **1028 m² construidos**
Egresados Sede Medellín – **70 m² construidos**
Cubierta Mofles Sede Medellín – **560 m² construidos**
Centro Agroindustrial Sede Medellín – **70 m² adecuados**
Fomento cultural **– 450 m² adecuados**

- Con los recursos que probablemente ingresen en la vigencia 2024 se puede ejecutar:

Recurso promedio asignado Enero 2024	$ 2,662,432,473

Portería Metro – **300 m² construidos – $ 650.000.000**
Etapa I Complejo Deportivo Sede Medellín **– 1271.08 m² construidos – $ 2.000.000 + Balance**
Estudios y diseños de comedor estudiantil, bloque de posgrados y bloque de innovación, creatividad y servicios

Indicador	Área (m²)
Construidos	4894
Adecuados	520

RECOMENDACIONES

- Es fundamental mejorar la especificación del plan maestro de infraestructura física y tecnológica de la sede de Medellín. Asimismo, es necesario desarrollar un plan similar para el Centro Regional Urabá
- Crear plan de administración de espacios institucionales físicos y tecnológicos
- Avanzar con las solicitudes de licencia de construcción y licencias ambientales para los proyectos que lo requieran
- Analizar los bloque que requieren de mantenimiento correctivo y a su vez estén planificados en un macro proyecto, evitando el detrimento patrimonial
- Crear plan de repositorio de información y archivo histórico
- Considerar para el 2025 o con recursos adicionales en la vigencia 2024 la adecuación y modernización de la infraestructura de la granja Román Gómez Gómez y John Jairo González Torres

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

EL POLI
ACREDITADO EN ALTA CALIDAD
Resol. 015158 del MEN
CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA

¡GRACIAS!

YouTube

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC

www.politecnicojic.edu.co

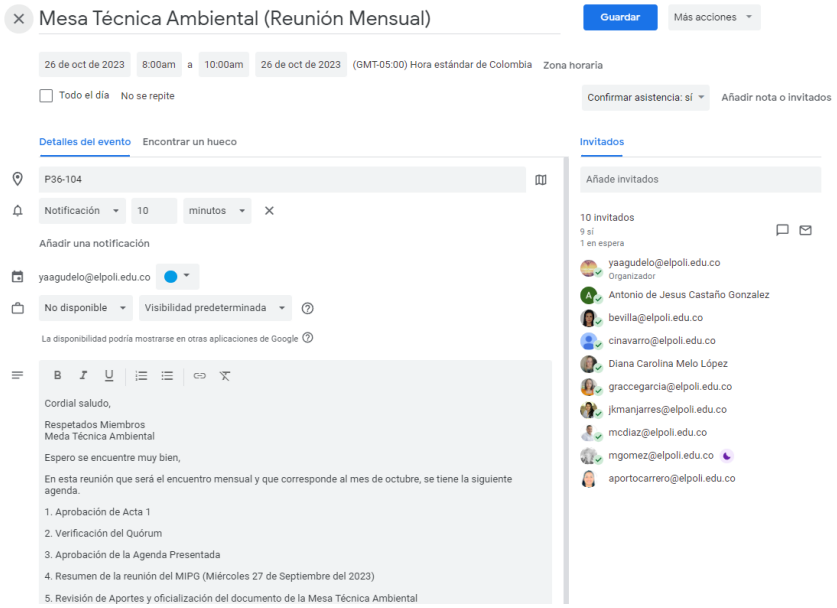
ANEXO 05

g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.

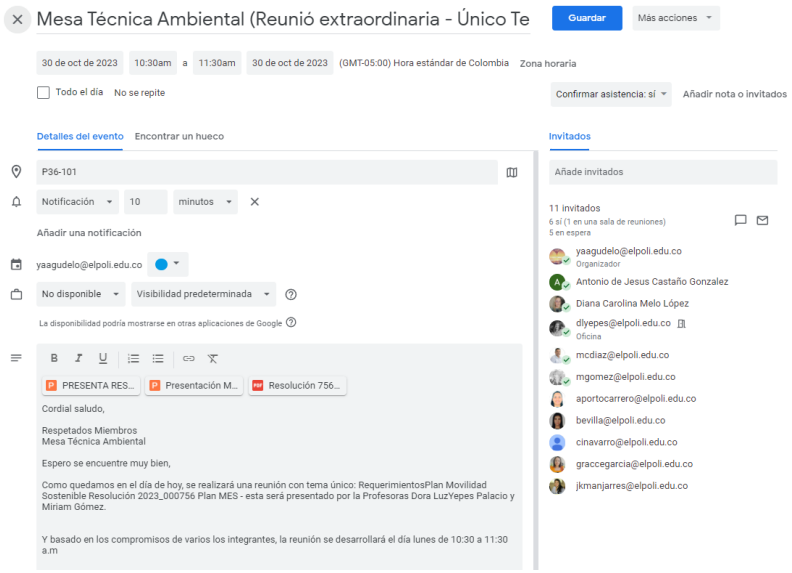
Anexo producto digital

Asistencia y participación en reunión para dar inicio a la Mesa Ambiental del Poli.

26/10/2023



Participación y asistencia a la mesa ambiental
30/10/2023.



Presentación de la reunión y objetivo de la misma (Profesional Área de Gestión Ambiental)

- Nace de un auditoria interna
- Relación estrecha con el Comité de Campus (Comité MIPG)

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCIÓN

201905001040
20/12/2019 09:16:42
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
RESOLUCION

Por medio de la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, y se establece el reglamento para su funcionamiento.

1. Comité Asesor de Comunicaciones.
2. Comité de Informática.
3. Comité de Incentivos.
4. Comité Ambiental Institucional.
5. Comité MECI.
6. Comité de Calidad.
7. Comité Técnico Institucional de Desarrollo Administrativo.
8. Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea.
9. Comité de Archivo.
10. Comité del Sistema Integrado de Gestión.

Generalidades definidas

- Acompañamiento de un abogado permanente.
- Reunión mensual.
- Legalización Institucional.
- Trabajo conjunto con área y departamento de la institución.
- Fortalecimiento de comunicación asertiva.

Participantes definidos

- Directora de Servicios Generales
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora Jurídica
- Directora de Bienestar Institucional
- Director de Granjas y Laboratorios
- Directora del Grupo GHYGAM
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Supervisor de Gestión Ambiental
- Profesional (es) de Gestión Ambiental
- Otros Invitados (Con voz pero sin voto).

Objetivo Central – Mesa Técnica Ambiental

Objetivo Central: Articular todos los procesos, proyectos e iniciativas ambientales a nivel institucional, en una mesa ambiental donde se argumente y se justifique su necesidad y que continúe su proceso en el Área de Gestión Ambiental y si es pertinente al comité MIPG.

Planteamiento General

Buscar mediante los procesos de identificación, planificación, concertación, comunicación, seguimiento, control y medición de indicadores en el desarrollo equilibrado ambiental a nivel institucional.

Funciones a desempeñar

- Coordinar de manera conjunta trabajo con el Área de Gestión Ambiental que ayude a fortalecer los componentes ambientales a nivel institucional.

- Analizar y evaluar propuesta y proyectos que sean presentados en la mesa de trabajo, por el profesional de Área de Gestión Ambiental o de los otros participantes de la mesa y que contenga aspectos ambientales o transversales

- Promover, socializar y sensibilizar educación ambiental en los espacios de la institución.

Funciones a desempeñar

- Seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento del tema ambiental a nivel institucional.

- Proponer escenarios, proyectos y propuestas ambientales y que se puedan ejecutar en la sedes, laboratorios y/o granjas de la institución.

- Proyectar resoluciones, normas, decretos que ayuden a cambios para favorecer los componentes ambientales.

Funciones a desempeñar

- Proponer oportunidades de mejora y fortalecimiento de oportunidades en el Área de Gestión Ambiental.
- Elaboración concertada del plan Anual de trabajo de la mesa técnica ambiental.
- Demás acciones que contribuyan a mejoras ambientales.

Proposiciones y varios

POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

EL POLI
ACREDITADO EN ALTA CALIDAD
Resol. 015158 del MEN
CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA

¡GRACIAS!

YouTube

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC

www.politecnicojic.edu.co



EL POLI
ACREDITADO EN ALTA CALIDAD
CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA

20230427163865124117 56
RESOLUCIONES METROPOLITANAS
Abril 27, 2023 16:38
Radicado 00-000756

Área METROPOLITANA Valle de Aburrá

Resolución 756 DE 2023
PLAN MES



"Por la cual se crean los nuevos lineamientos técnicos para la adopción, formulación e implementación de los ***Planes de Movilidad Empresarial Sostenible –Planes MES…****"*

DESARROLLO Y TECNOLOGIA
POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

Planes de Movilidad Empresarial Sostenible (Planes MES)

1.Objetivo

1. Generar hábitos de movilidad sostenible en el trabajo.
2. Reducir emisiones de contaminantes atmosféricos.

2.Alcance

1. Organizaciones públicas y privadas.
2. Desplazamientos al lugar de trabajo.





3. Relación con Otros Planes

1. Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire (PIGECA).
2. Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá.

4.Proceso

1. Adopción, formulación e implementación de Planes MES.

Finalidad

Implementar herramientas para la gestión de las estrategias de movilidad empresarial sostenible, para mejorar la calidad del aire, proteger la salud, mejorar la movilidad de habitantes de la región …



Ámbito de aplicación.

Todas las organizaciones públicas y privadas con más de 200 colaboradores (directos e indirectos) ubicadas en la jurisdicción del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Parágrafo 1. Cuando la organización cuente con varias sedes o instalaciones dentro de los municipios del Valle de Aburrá, y la suma de los colaboradores (directos e indirectos) sea igual o superior a doscientos (200), también deberán implementar los Planes MES.

Parágrafo 2. Las organizaciones públicas y privadas que cuenten con menos de doscientos (200) colaboradores (directos e indirectos), voluntariamente podrán implementar los Planes MES.

Componentes del ciclo de Planes de Movilidad Empresarial Sostenible — Planes MES:

Para el año 2023 y hasta el 30 de julio de dicha vigencia,
las organizaciones deberán radicar un documento que exponga **las estrategias de movilidad sostenible que continúan vigentes desde la implementación del Plan MES**.



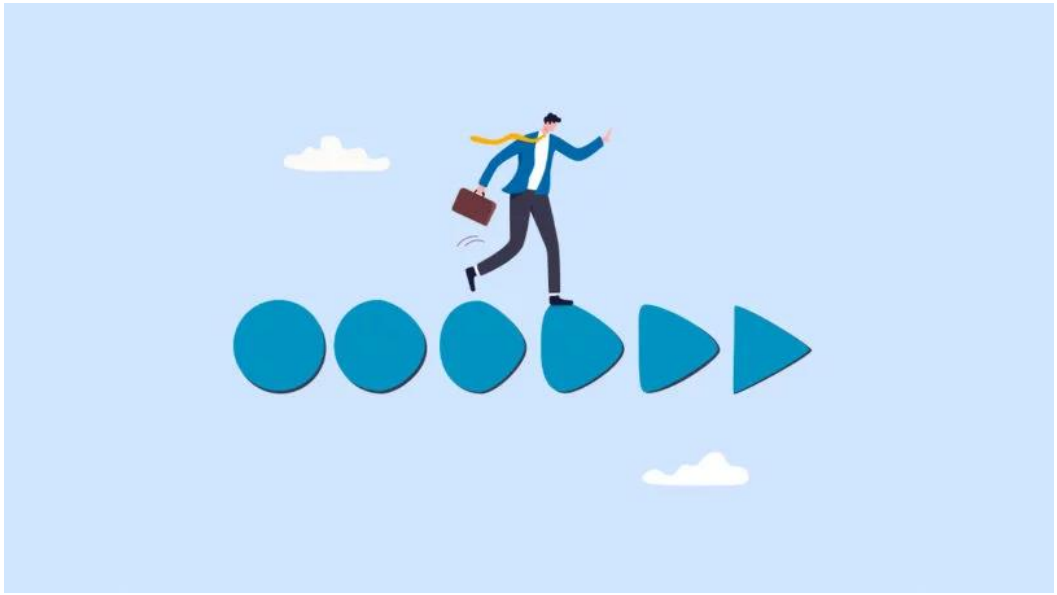
Su radicación deberá hacerse a través de la página
web www.metropol.gov.co > portal de PQRSD > Asunto: Documento cultura Planes MES.

1. Planeación:

Fase inicial de la segunda etapa de Planes MES (2024- 2030). Sólo deberá presentarse una única vez y para esto la Plataforma PMES SIM V.5. estará habilitada **los primeros cinco (5) meses del año a partir del 2024.**

Durante esta etapa se debe desarrollar lo siguiente:

1) Conformar el comité rector de movilidad empresarial sostenible.
2) Designar un promotor de movilidad empresarial sostenible.
3) Realizar diagnóstico de movilidad (Encuestas).
4) Analizar resultados del diagnóstico de movilidad.
5) Definir estrategias de movilidad sostenible.
6) Radicar documento Plan MES.



2. Ejecución

Fase transversal a los periodos comprendidos entre enero 2023 a diciembre 2030.
Indica que, una vez radicada la información de la fase de planeación, las organizaciones deben

Iniciar y no suspender la ejecución de estrategias de movilidad sostenible como mínimo hasta el año 2030.

1) Socializar con los colaboradores el lanzamiento del Plan MES.
2) Ejecutar las estrategias definidas en la etapa de Planeación.
3) Asistir a las mesas de sinergia y conocimiento conformadas por las organizaciones vinculadas y el ÁMVA.



4) Presentar las **evidencias que permiten validar la ejecución de estrategias** a través de la Plataforma PMES-SIM V.5., Módulo *Seguimiento -> Evidencias Ejecución de Estrategias.*

3.Seguimiento:

Fase que inicia en el año siguiente a la entrega del Documento PMES, para lo cual la Plataforma PMES SIM V.5. estará habilitada los primeros cinco (5) meses de dicha vigencia.

Luego de la presentación por primera vez, deberá seguirse reportando cada dos (2) años durante los mismos meses.

1) **Hacer monitoreo a los indicadores de impacto de los cinco grupos de estrategias.**

2) Presentar informe de estrategias ejecutadas.
3) Asistir a las mesas de retroalimentación propuestas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



4. Evaluación y actualización

Inicia en el segundo mes de entrega del Documento PMES, para lo cual la Plataforma PMES SIM V.5. estará habilitada **los primeros cinco (5) meses de dicha vigencia.**

Luego de la presentación por primera vez (2025), deberá seguirse reportando cada dos (2) años, durante los mismos meses.

1) Presentar informe de estrategias ejecutadas.
2) Actualizar diagnóstico de movilidad (Encuestas).
3) Analizar la variación entre el diagnóstico anterior y el actual.
4) Definir nuevas estrategias de movilidad sostenible.
5) Elaborar el nuevo documento Plan MES.
6) Socializar con los colaboradores los resultados del ciclo que finaliza y compartir las metas y estrategias del siguiente.
7) Asistir a las mesas de cierre y retroalimentación del presente ciclo propuestas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



5. Cierre

Última fase de la segunda etapa de Planes MES (2023- 2030). Inicia en enero de 2030, por lo cual la Plataforma PMES SIM V.5. estará habilitada los primeros cinco (5) meses de dicha vigencia.

1) Presentar informe final de estrategias ejecutadas.

2) Asistir a las mesas de cierre y retroalimentación de la segunda etapa de Planes MES propuestas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

3) Asistir a los eventos de socialización y capacitación de los nuevos lineamientos del programa Planes MES.



Planes de Movilidad Empresarial Sostenible (Planes MES)



Figura 1. Línea de tiempo segunda etapa Planes MES (2023-2030)

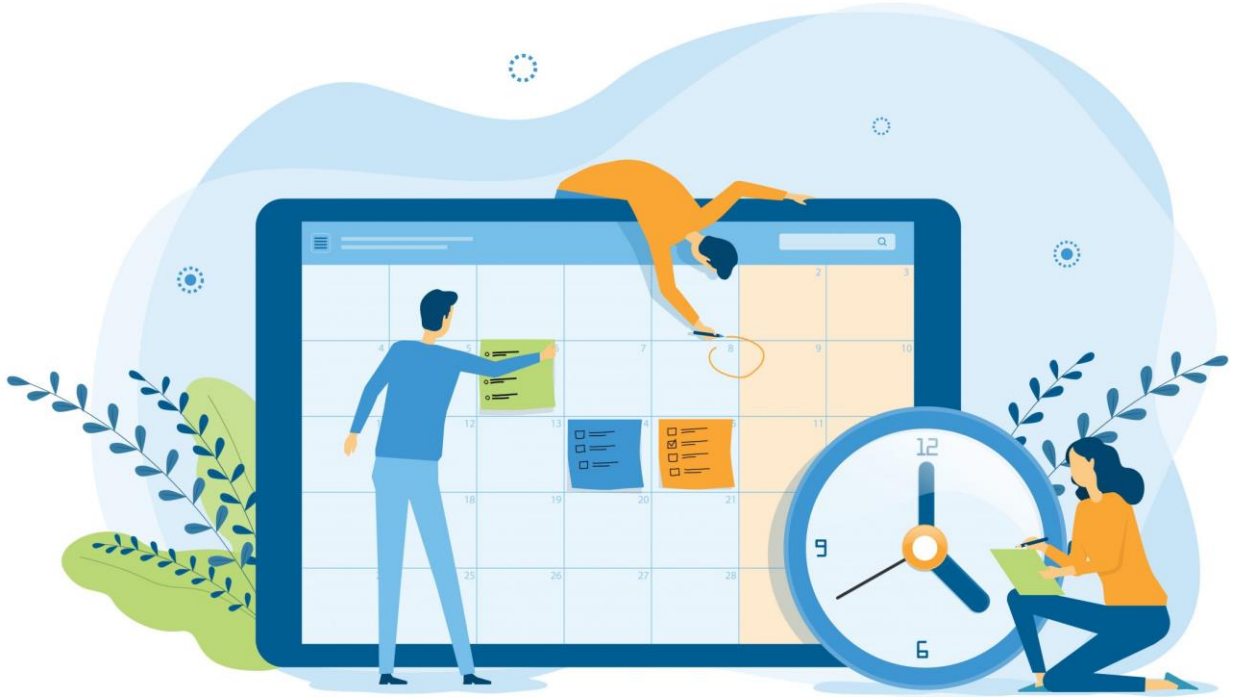
Medición de una nueva línea base: PCJIC

Ir a la diapositiva 6: Planeación

Plataforma PMES SIM V.5. se habilitará hasta los primeros **5 meses del 2024**.

EL CRONOGRAMA DE PLANES MES PARA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS

El cronograma para cada fase, está comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de mayo de cada vigencia,
es decir, los primeros cinco (5) meses de cada año según corresponda, Con excepción del año 2023, en el cuál la documentación se presentará hasta el mes de julio.



REVISIÓN, APROBACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO DE PMES.

El AMVA contará con un plazo de 45 días calendario, a partir de la recepción del Documento Plan MES o informe de ejecución de estrategias para la revisión, aprobación o devolución del documento.

En caso de devolución, la organización requerida contará con 30 días calendario, a partir de la notificación oficial por parte de la Entidad para su modificación y nueva radicación al Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Su radicación deberá hacerse a través del módulo *Planeación -> Ajuste Documento Plan MES* alojado en la Plataforma PMES SIM V.5.

HERRAMIENTAS SUMINISTRADAS POR EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES MES.

Parágrafo 1. Las organizaciones públicas y privadas deberán formular los Planes MES, con el apoyo de la versión vigente de la Guía Metodológica para la Formulación e Implementación de los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible, expedida por la Entidad y publicada en el micrositio de Planes MES.

Parágrafo 2. Las organizaciones públicas y privadas deberán formular y radicar toda la documentación solicitada, a través de la Plataforma PMES-SIM V.5. alojada en el Sistema de Información Metropolitano V5. Documentación enviada por medios diferentes, no será tenida en cuenta.

ART. 7 COMITÉ RECTOR DE LOS PLANES MES

Para las entidades, instituciones, organizaciones o empresas públicas y privadas se recomienda **crear un Comité que actúe como mecanismo de coordinación entre todos los involucrados** y cuyo objetivo será diseñar, formular, implementar, impulsar y monitorear los Planes MES, para lo cual estarán conformados por **el gerente, directivo, presidente o algún delegado de la alta dirección de las entidades, instituciones, organizaciones o empresas públicas y privadas**

Se deberá designar **un representante por las siguientes áreas**: Comunicaciones, Gestión Ambiental y Gestión Humana, además de un promotor de movilidad sostenible que sirva de enlace con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

Parágrafo 2. Las organizaciones públicas y privadas que utilicen la App Planes MES **y demuestren la reducción de emisiones de CO2 per cápita** a través del informe generado por la misma App, serán tenidas en cuenta para el cumplimiento parcial o total de la meta de reducción de emisiones exigida por la Autoridad Ambiental y de Transporte.



Artículo 10. Evaluación y seguimiento.



La Subdirección de Movilidad, revisará la presentación de los Planes MES por parte de las empresas, así como el reporte de la evaluación en los términos señalados en la presente Resolución para lo cual podrá formular requerimientos específicos, fijando plazos razonables para su cumplimiento.

Artículo 13: Incentivos.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, incentivará a las organizaciones públicas y privadas mencionadas en el ámbito de aplicación que cuenten con Planes MES, así:

1) Realizará anualmente **un evento de reconocimiento** a las organizaciones públicas y privadas que han avanzado en la implementación de los Planes MES, resaltando las mejores prácticas y experiencias en la promoción de la movilidad sostenible.



2) **Certificará a las organizaciones públicas y privadas como embajadoras de movilidad empresarial sostenible** en cada uno de los grupos de estrategias en que mejor se desempeñen (Movilidad Activa, Transporte Público, Optimización de los Desplazamientos al Trabajo, Racionalización del Vehículo Particular y Fomento a la Cultura de la Movilidad Sostenible).

Artículo 14. Transición

Las organizaciones **que presentaron los Planes MES en la primera etapa (2018-2022), deberán tomar la medición de una nueva línea base a partir del periodo establecido en la presente Resolución.**

Artículo 15. Visitas de acompañamiento.

Cronograma de visitas aleatorias a las organizaciones vinculadas a los Planes MES para su acompañamiento.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

EL POLI
ACREDITADO
EN ALTA CALIDAD
Resol. 015158 del MEN
CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC

www.politecnicojic.edu.co

ANEXO 06

l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual



MKG MARKETING GROUP
Nit 900.070.312-7

Medellin, octubre 4 de 2023.

Señores:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
EICE EDU HABITAT
SABANETA

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA MALLAS FUTBOL PARA CANCHA POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID SGUN CONTRATO 024 DE 2021

Cordial saludo:

En esta oportunidad se hace entrega por tercera vez de un juego de mallas para arquería de futbol, cumpliendo asi con la garantia que el Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha solicitado dentro del contrato 024 de 2021.

Cabe anotar que las mallas son suministros que se desgastan en el tiempo y que el uso y mal uso de estos implementos ocasionan deterioro que no se puede garantizar por años.
Se hace entrega de un par de mallas para porteria de futbol en manila de 6 mm, quedando asi realizado el mantenimiento completo de la cancha y las mallas nuevas como garantia del trabajo realizado.

Atentamente,

Octubre 04/2023
Julian Vargas Jaramillo
EDU Habitat
09:00 am.
Alex Nilson

JUAN CARLOS ROLDAN BOCANUMENTH
Representante legal
Cel 3106051850

Medellin cra 74 48 37 local 248, Centro Comercial Obelisco.

Powered by CamScanner

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad:		
Fecha: 04-10-2023	Hora inicio: 9:00 am	Hora fin: 9:30 am
Lugar:		
Objetivo de la actividad		
Entrega Mallas de arquero Futbol cancha sintetica policemico - Contrato EDU-MAYORA.		

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1.	Alex Alfonso Herrera	Docente	
2.	Diego Vargas Jaramillo	EDU Habitat	
3.	Javier Zapata Ch	MKG.	
4.	Dona Carolina Ortiz	Politecnico	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

N°	Conclusiones / Acuerdos
	El dia de hoy por parte de Contratista y en compañia de la EDU-Interventoria el señor. Marketing Deportivo MKG- hace entrega de los dos mallas arquero de futbol como garantia de las entregas anteriores.
	Dichas mallas hoy cumplen con el 100% contractual objeto al mismo.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
	Se hace entrega de 2 mallas para los arcos principales.
	Queda pendiente por parte de Ytacaro la entrega final al informe y el recibo final del contrato para dar inicio a la liquidacion final.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

icontec ISO 9001 SC5206-1

edu Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: FO-DE.05
		Versión: 02
		Fecha Actualización: Mayo de 2020

TEMA: Entrega Mallas Politecnico JIC. FECHA: 04-10-2023

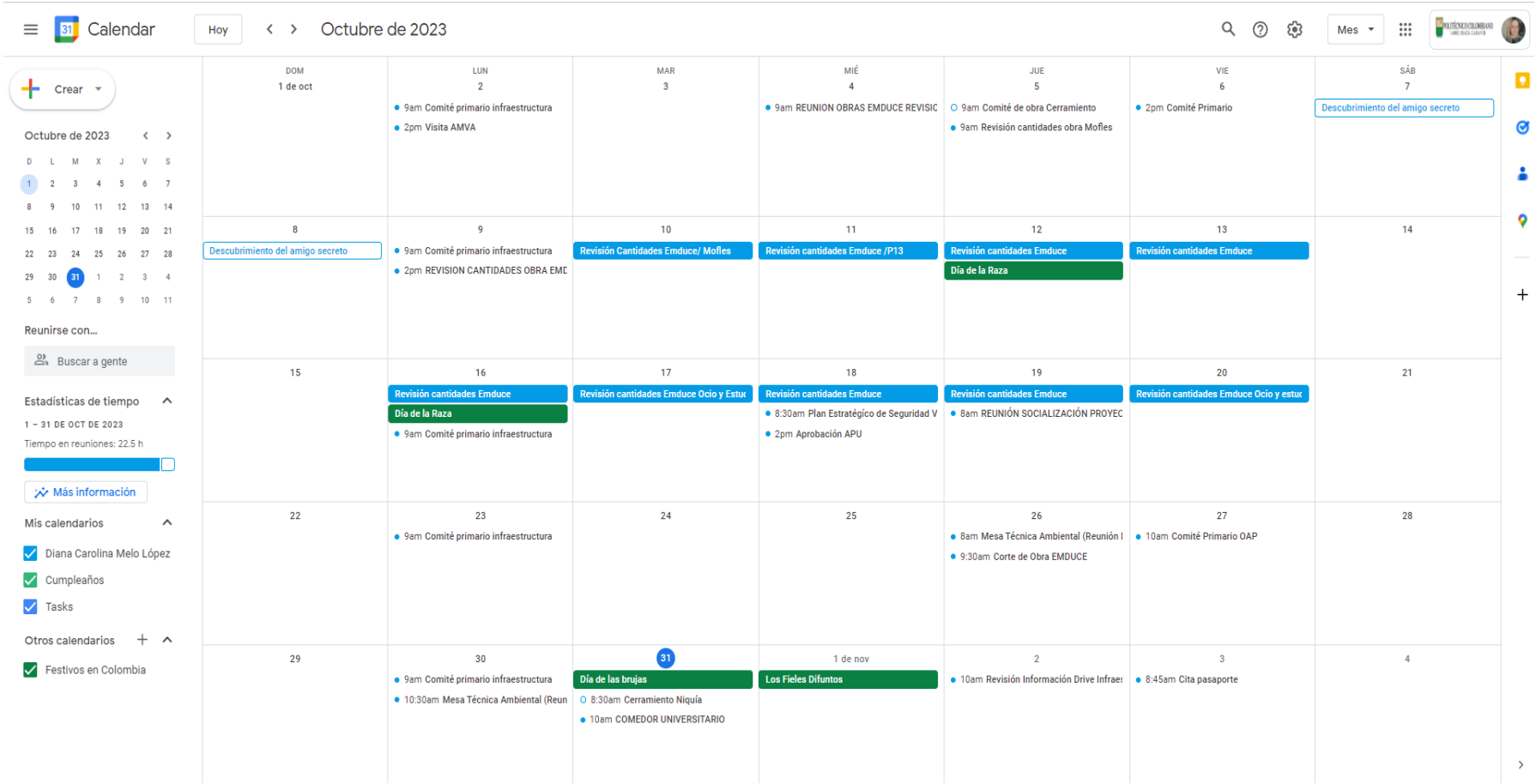
RESPONSABLE: Julian Vargas Jaramillo DURACION: 30 minutos HORA: 9:00 am

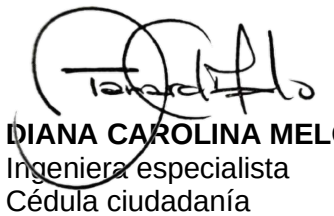
No.	Nombre y apellido	Cedula	Teléfono	Correo	Dependencia	Firma
1	Julian Vargas Jaramillo	1128458609	3122861499		EDU	
2	Javier Jaramillo.	70131098	3012636122		MKG.	
3	Diana Grado	44002778	3116286791		Poli	
4	Alex Wilson Mesa	98587277	9137186788		Poli	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						




4 oct 2023 08:54:50
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE.





DIANA CAROLINA MELO L.
Ingeniera especialista
Cédula ciudadanía
No. 44.003.778
Contratista

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FLG66 Versión: 02

Fecha Elaboración del Informe:	1/11/2023	Informe No:	6	Periodo de Seguimiento:	OCTUBRE

Contrato No: 15607 DE 2023	Fecha de Inicio: 23 de mayo de 2023	Fecha de Finalización: 31 de Diciembre de 2023	Valor del Contrato: $ 45.190.800

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Nombre del Contratista: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ | **Documento de Identificación:** 44003778

PORCENTAJE DEL AVANCE DEL CONTRATO

72,646%

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Revisión de cantidades de obra bloque P13. *Revisión de cantidades de obra sector Mofles. *Revisión de cantidades de obra sector Ocio. * Informes de parqueaderos Rionegro y Bello.
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.	Organización de información del estado documental existente contrato de estudios y diseños Masora. Se anexa archivo digital.
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Visita área metropolitana
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas	Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. * Mesa de trabajo para analizar y verificar las cantidades de obra del contratos con Emduce, labor realizada diariamente durante todo el mes.
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	* Asistencia a comités primarios. 06 de octubre de 2023. 27 de octubre de 2023 *Reunión Socialización de proyectos en rectoría. 19/10/2023 *Asistencia a la socialización y mesas de trabajo del restaurante escolar del Politécnico comité interno. 31/10/2023.
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.	* Asistencia reunión para dar inicio a la Mesa Ambiental del Poli. •22/09/2023.
h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.	Para este periodo no aplica
I) Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las edificaciones proyectas en la Sede Oriente	Para este periodo no aplica
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.	Para este periodo no aplica
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física	• Asistencia reunión Mesa Ambiental del Poli. •26/10/2023 •30/10/2023
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en el seguimiento al Aviso De Estado Del Riesgo Amparo De Estabilidad Y Calidad De La Obra del contrato Interadministrativo No. 51379 De 2020 / Contrato De Obra No. 024 De 2021- Adecuación de la infraestructura física de la cancha sintética de fútbol en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín – Antioquia. Se hace entrega final de las mallas para las dos porterías principales.

OBSERVACIONES

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/13syQok44W7GT00DbvTCqMY84BR0A4DrV

ANEXOS
[X] Lista de Chequeo Informe de Supervisión y/o Interventoría [] Acta de entrega del producto del bien y/o servicio adquirido. [] Acta de liquidación del contrato. [] Otros: Especificar

DOCUMENTOS VERIFICABLES POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO
[X] Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado. [X] Cumplimiento de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales si aplica [] Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato. [] Otros: Especificar.

Ordenador de Gasto: OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO	

Firma:

SUPERVISOR (E) / INTERVENTOR (E)
NOMBRE: RUBÉN DARÍO MAYA BEDOYA **CORREO ELECTRÓNICO:** rdmaya@elpoli.edu.co **EXTENSIÓN TEL.:** 15264093

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS**	Código: FFN54 Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ

C.C. ó N.I.T.: **44.003.778** **FECHA:** 01/11/2023

NÚMERO DE C.R.P: 4500060105 **15607 DE 2023** **VALOR C.R.P:** $ 45.190.800

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	1	10310501	230181000270501	$ 1.606.784	$ 43.584.016	9/06/2023	
2	2	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 37.558.576	1/07/2023	
3	3	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 31.533.136	1/08/2023	
4	4	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 25.507.696	1/09/2023	
5	5	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 19.482.256	1/10/2023	
6	6	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 13.456.816	1/11/2023	

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet